

## INFORME DE COMISIÓN



Fecha de  
Elaboración: 06/07/2017

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura.

Consecutivo EO8 - 0300  
por Área: Fol. Int. No. 0152

Delegación : CHIHUAHUA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	Altamirano	Morales	Francisco Javier
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 26 al 30 de Junio del 2017.

Lugar: al Interior del Municipio de Bocoyna , Chih.

**Objeto de la Comisión:** Acciones de inspección y vigilancia en materia forestal y/o impacto ambiental a diversos predios en la zona donde se ubica la comunidad Indígena Repechique, al interior de los Mpio. de Bocoyna, Chih.

### Síntesis:

**Lunes 26 al Miércoles 28 de Junio .-** Con el fin de participar en operativo para realizar visita de inspección en auditoría técnica forestal y se procedió a desahogarse, la orden de inspección en materia Auditoría Forestal No. CI0123RN2017, nos constituimos en el P.P. **Aguizaina, Bocoyna, Chih.**, levantándose el acta de inspección correspondiente, en la que se asienta que al llevar a cabo la revisión físico, y documental, se evidenció que no se realizó trabajos de conservación de suelos, reforestación, pica y dispersión de los residuos del aprovechamiento, brechas corta fuego, no se evidenció herramientas, equipo y vehículos para el combate de incendios, no mostraron el Programa de Manejo Forestal, no se presentó a la visita el prestador de servicios forestales, se detectó inconsistencias en el llenado en documentación de salida (remisión forestal).

**Jueves 29 de junio .-** Se realiza visita de inspección en auditoría técnica forestal y se procedió a desahogarse, la orden de inspección en materia Auditoría Forestal No CI0124RN2017, nos constituimos en el P.P. **La Merced, Bocoyna, Chih.**, levantándose el acta de inspección correspondiente, en la que se asienta que al llevar a cabo la revisión físico, y documental, se evidenció que no se realizó trabajos de conservación de suelos, reforestación, pica y dispersión de los residuos del aprovechamiento, brechas corta fuego, no se evidenció herramientas, equipo y vehículos para el combate de incendios, se detectó inconsistencias en el llenado en documentación de salida (remisión forestal), se evidenció que realizaron corte, derribo, troceo de arbolado, no se respetó la suspensión impuesta por un Juez y por la SEMARNAT, se detecta que detectó que se cuenta con existencias reales superior a lo asentado y estimado en el Programa de Manejo Forestal, (el programa de manejo fue subestimada) para el predio en mención, por lo que se detecta que el Programa de Manejo Forestal – (PMF) falsea información .

**Viernes 30 de junio.-** se realizó el regreso a la Ciudad de Chihuahua, Chih, Méx.

**Conclusión:** Se cumplió con la comisión, desahogando las 2 orden de inspección en materia de auditoría técnica forestal y se levantaron 2 actas correspondiente, además de dar apoyo a otras brigadas en el operativo.

### Resultados Obtenidos:

Se realizó 2 visitas, levantándose actas en ambas y en la que se detectándose irregularidades graves en ambas.

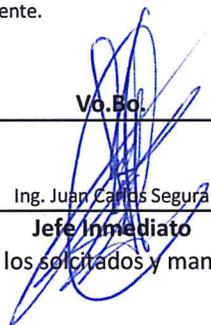
**Contribución:** Con estas acciones se contribuye para verificar se cumpla con la legislación ambiental vigente.

Atentamente

  
Ing. Francisco Javier Altamirano Morales

Comisionado

Vc. Bc.

  
Ing. Juan Carlos Segura

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.